



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

PROGRAMA PARA LOS ESPACIOS CURRICULARES

Espacio de Definición Institucional: ***Educación, género y sexualidades desde una perspectiva de derechos.***

PROFESORA: Calvo, Gloria Agustina

CURSOS/S: 4° 3° y 4° 4°

Introducción:

La siguiente propuesta es parte de la búsqueda de un grupo de docentes de construir espacios en los que se construyan aprendizajes significativos. Guiados por preguntas sobre qué es el conocimiento, cómo se trasmite y se aprehende, hemos ido desarrollando diversas estrategias pedagógicas. El encuentro se ha potenciado generando este proyecto. Con la voluntad de articular dos materias de la especialización pedagógica (Sujetos de la educación y Educación y estado) y el proyecto "Cuerpxs"- que vincula ambas materias con el área de artes plásticas- con un espacio en el que se aborde tanto transversal como específicamente una educación sexual integral pensamos este espacio de definición institucional enmarcado en el Proyecto Escuela 2017. Siguiendo la propuesta institucional, que retoma la Ley Nacional de Educación, buscamos generar oportunidades para desarrollar y fortalecer la formación integral de las y los estudiantes promoviendo en cada una/o las capacidades para que puedan desarrollar sus propios proyectos de vida basándose en sus intereses y deseos personales, así como la construcción de una ciudadanía responsable y respetuosa. La articulación del nivel medio con el primario también es uno de nuestros objetivos, tal como lo fue en el ciclo lectivo 2017. Esta articulación se dará en la producción de materiales de ESI pensados y producidos por las chicas y los chicos de cuarto año de la especialización pedagógica para el nivel primario y se elaborarán para las jornadas institucionales: "El normal se muestra"

Contenidos:

Unidad 1

Introducción al estudio de las subjetividades adolescentes

Las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho. La adolescencia como construcción histórica. Desnaturalización de los roles sociales e ideas preconcebidas acerca de la juventud.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

Deconstrucción de los estereotipos de género a partir de un análisis histórico-cultural de las ideas de niñez y adolescencia.

Unidad 2

La educación sexual integral como derecho

Desarrollo y análisis de la idea de integralidad para pensar la sexualidad como parte constitutiva de las personas. El marco de derechos como forma de garantizar la igualdad en la diversidad. La *normalidad* como una construcción social, histórica y cultural. ¿Diversidad o disidencia sexual?

Unidad 3

La autonomía como constitutiva de la construcción de vínculos sanos

Introducción a la perspectiva de género y lineamientos teóricos principales del feminismo. Vínculos entre géneros, desigualdad y clase. Construcción histórica del enamoramiento y la idea de pareja contemporánea. Femeineidades y masculinidades, maternidades y paternidades.

Líneas de acción:

A lo largo de las tres unidades se desarrollarán dos líneas de acción fundamentales. Por un lado, se abordará el marco teórico, normativo y los conceptos específicos a trabajar de forma precisa, ahondando en su comprensión categórica y en su estudio particularizado articulado con los contenidos de las materias de la orientación en educación. Este eje tendrá como principal objetivo la comprensión teórica de los temas a trabajar y la producción de escritos reflexivos. Por el otro, basados en la idea de que los aprendizajes se vuelven significativos al ser atravesadas/os por ellos y buscando generar espacios de reflexión y empatía que propicien el diálogo como forma primera de construcción de una ciudadanía participativa y comprometida, proponemos un eje de trabajo lúdico. Creemos que poniendo el cuerpo en acción, representando situaciones, siendo creativas y creativos, usando la voz, cantando, bailando, entrando en contacto, riendo, jugando, se generan vínculos de amistad, respeto y comprensión mutua. Estos dos ejes se complementan con la idea de generar instancias pedagógicas que puedan abordar los procesos de aprendizaje-enseñanza en su complejidad.

Fundamentación:

Hemos elegido un enfoque de derechos basándonos en la certeza de que trabajar el marco normativo promueve la construcción de una sociedad igualitaria que abogue por la construcción de una ética que se base en la valoración de las diferencias como parte constitutiva de las subjetividades, de relaciones empáticas y sanas y de una ciudadanía activa y participativa. Siguiendo este enfoque, decidimos trabajar con leyes, nacionales y jurisdiccionales, junto con jurisprudencia específica como forma de garantizar el acceso a la educación y a una vida plena.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

Llevar adelante esta propuesta nos invita a pensar en las formas que toma el conocimiento y como generar espacios de diálogo, reflexión e intercambio. Creemos que para el abordaje de las sexualidades, del deseo, de los distintos tipos de relación entre las personas y con nosotras/os mismas/os es imprescindible desarrollar estrategias pedagógicas que logren poner en acción las emotividades, generar vínculos de confianza entre pares y desarrollar afecciones amorosas que permitan trabajar desde la integralidad de nuestros cuerpos. Buscando revisar la dicotomía clásica cuerpo-mente nos proponemos generar instancias de aprendizaje en las que podamos reflexionar y poner en tensión las distintas formas en las que conocemos. ¿Conocen los cuerpos? ¿Cómo lo hacen? ¿Cómo podemos pensar el desarrollo de las sexualidades a partir del conocer de los cuerpos? ¿Cómo pensar la construcción de subjetividades libres y autónomas a partir de las reflexiones sobre las emociones y afecciones a partir de nuestras experiencias? ¿Cómo lograr una vida plena? ¿Cuál es el lugar del deseo propio y del de mis pares en la construcción de una sociedad democrática? Estas son algunos de los interrogantes que nos planteamos a la hora de presentar la siguiente propuesta. La idea de partir del marco normativo para desde él ir adentrándonos en estas interrogantes nos da la posibilidad de empezar a pensar en las sexualidades, las subjetividades, los géneros, así también el propio estado y las instituciones educativas como histórica, social y culturalmente determinados.

Actividades:

- Utilización de disparadores tales como esculturas, imágenes, cuadros y fotografías que representen a la juventud a lo largo de la historia.
- Discusión/debate grupal acerca de los modelos de juventud representados y los procesos de naturalización buscando instancias de reflexión colectiva.
- Articulación con las materias Sujetos de Educación, Estado y Educación y Artes Plásticas.
- Lectura, investigación y abordaje integral del marco de las leyes: Ley Nacional 26.150, Ley 2110 (CABA), Ley Nacional 26061, Ley 114/98 (CABA) y jurisprudencia específica.
- Producciones de textos reflexivos a partir de los debates generados en clase, producciones plásticas en coordinación con la materia de artes plásticas, construcciones performáticas.

Destinatarios

Las y los destinatarios de la presente propuesta son las y los estudiantes de cuarto año de la orientación en educación.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

Cronograma:

Unidad 1: Primer trimestre del 05 de marzo al 1 de junio.

Unidad 2: Segundo trimestre 4 de junio al 7 de septiembre.

Unidad 3: Tercer trimestre del 10 de septiembre al 7 de diciembre.

Docentes:

Calvo, Gloria Agustina.

Carga horaria:

Dos horas cátedra por semana.

Evaluación:

El proceso de evaluación será continuo a lo largo del año articulado con las materias específicas de la especialización. Tomará forma de escritos, producciones lúdicas y teatrales de producción propia.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"